



Clínica Prueba Prueba

Dr/ Dra. Prueba Prueba Prueba
 D/ D^a. Prueba Prueba Prueba
 Petición: 11111
 Fecha de recepción: 06/07/16

TEST DE AIRE ESPIRADO PARA EL ESTUDIO DE INTOLERANCIA A SORBITOL

OBJETIVO DE LA PRUEBA: La medición de los efectos de un sustrato (Sorbitol) cuando no es absorbido en el intestino.

CONSIDERACIONES: Los valores de referencia y el posible diagnóstico se relacionan directamente con el tiempo de tránsito intestinal habitual. El sustrato alcanzará el colon entre los 75 y los 90 minutos. Si el aumento de los valores se produce antes de este tiempo se deberá contemplar la posibilidad de que exista sobrecrecimiento bacteriano a nivel de intestino delgado

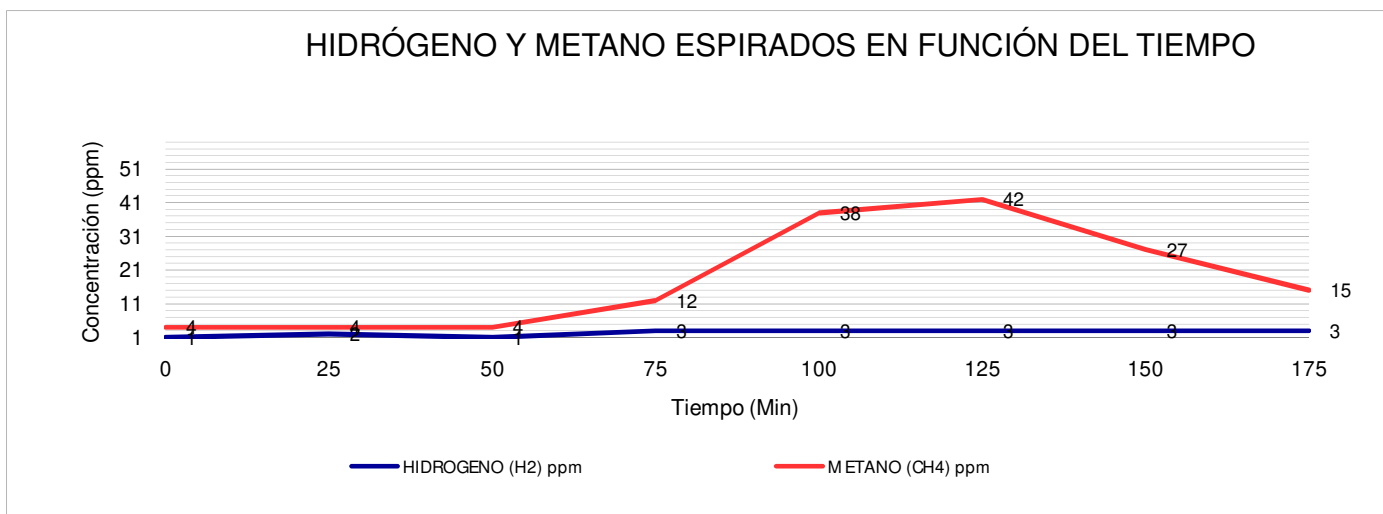
VALORES DE REFERENCIA: Si el sorbitol no es absorbido en el intestino delgado y alcanza el colon, se obtendrá entonces una elevación en la concentración de hidrógeno (H₂) y/o metano (CH₄) en el aire espirado. Si la concentración de H₂ espirado se incrementa en más de 20 ppm y/o la concentración de CH₄ espirado aumenta en más de 12 ppm con respecto al valor basal o al valor más bajo de la gráfica, se considera que puede existir una malabsorción de sorbitol. Si el paciente presenta síntomas durante la prueba, puede tratarse de una intolerancia al sorbitol. Este resultado se complementará con la clínica y anamnesis del paciente para que el facultativo prescriptor determine el diagnóstico.

Los valores obtenidos de anhídrido carbónico (CO₂) hacen referencia a la calidad de la muestra. Se considera que valores de CO₂ inferiores al 1,4% indican que la muestra es de mala calidad y, en consecuencia, los valores de H₂ y de CH₄ resultan inaceptables, por lo que en ese caso se informará como "no informativo", dejando a juicio del clínico la conveniencia de repetir el proceso de toma de muestras

VALORES OBTENIDOS EN FUNCIÓN DEL TIEMPO

TIEMPO (min)	0	25	50	75	100	125	150	175
HIDROGENO (H2) ppm	1	2	1	3	3	3	3	3
METANO (CH4) ppm	4	4	4	12	38	42	27	15
CO2 %	4,0	4,6	4,2	4,0	4,3	4,3	4,0	4,2

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL RESULTADO



COMENTARIOS:

El paciente no manifiesta síntomas significativos durante el proceso de toma de muestras

Castellón, 04 de julio de 2016
 Dr. D. Jesús Calderón